Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

USHUAIA, **25 SEPT 2024.**

VISTO el expediente E-N° 64565/24-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada referente a la adquisición de equipo de comunicación para el vehículo oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio AF-736-QG perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. C.A. N° 111/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 96/2024, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "MAURICIO CONTENTE."; adjuntando a orden 50 la planilla comparativa.

Que a orden 54 obra informe de preadjudicación emitido por el área requirente y a orden 56 la planilla de preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "CONTENTE, MAURICIO" C.U.I.T. Nº20-18581866-8, por un importe total de PESOS UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($1.137.500,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por los fondos de Afectación Específica U.G.G. 8077, RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18 Inciso L), N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N°188/23 - Anexo II y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial Nº 1511, Artículo 16 y Decreto Provincial N° 3192/23, Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 96/24 por Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de equipo de comunicación para el vehículo oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio AF-736-QG perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente; a favor de la firma "CONTENTE, MAURICIO" C.U.I.T. Nº20-18581866-8, por un importe total de PESOS

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($1.137.500,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. N°8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificación 20000, 30000 y 40000 correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Subs. C. P. y A. N° **140/**24.-

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2024.09.25 11:25:22 -03'00'